



Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprohada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución Nº 01.Q.IJ.4653 R.U.C.: 1791808312001

ACTA N.11

Quito 25 Enero 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito en las oficinas de la compañía de Taxis El Girasol COMAPATAXSG S.A.

Siendo las 08h00 am del dia 25 de enero del 2019 se da por iniciada la Junta de accionistas

Con el siguiente orden del dia:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la junta;
- 2.-Informe del señor Presidente
- 3.- Informe del señor Gerente General;
- 4.- Informe del señor Comisario;
- 5.- Conocimiento y aprobación del balance, anexos y Estado financieros del ejercicio económico 2018;
- 6.- Conocimiento y resolución sobre la cuenta de resultados del ejercicio 2018
- 7.- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto, plan operativo, y cronograma para el ejercicio económico del 2019.
- 8.- Autorización para declarar válidas las resoluciones de las convocatorias no publicadas por la prensa, consideradas como reuniones de trabajo.
- 9.- Autorización para (declarar) cobro de mensualidades a accionistas que no tienen unidad vehicular o que sus vehículos no están autorizados por organismos de control.
- 10.- Autorización para inicio de acciones legales de exclusión a los socios que poseyendo o no unidad vehicular, no cancelan obligaciones económicas en la empresa;
- 11.- Lectura y resolución sobre esta misma acta de Asamblea General.
- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la junta como secretaria AH-HOC se nombra a la señorita Paola Mazo.

Informa que existe el 48% del capital social con la firma de cada uno de los accionistas y no existe el quórum reglamentario, y que debemos esperar una hora para con los accionistas presentes empezar la Junta General Ordinaria como consta en la convocatoria.

El señor presidente Carlos Goyes indica que hay un receso hasta las 09h00 am.





El Girasol "Compataxsq S.A."



Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución Nº. 01.Q.I.J. 4653 * RUC 1791808312001

Considerando que ha pasado la hora, la junta General Ordinaria de accionistas presentes se inicia con los presentes y sus resoluciones serán de estricto cumplimiento para todos los accionistas.

2.- Informe del Señor Presidente Carlos Magno Goyes:

Presenta su informe en dos hojas, las mismas que son aprobadas por la junta General Ordinarias de accionistas. Quedan como expedientes.

- 3.- Informe del señor Gerente General Joselito Baquero, presenta su informe en dos hojas, las mismas que son aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Quedan como expedientes.
- 4.- Informe del señor Comisario Principal Roberto Arteaga.

El señor Roberto Arteaga Presenta su informe en dos hojas, las mismas que son aprobadas. Quedan como expedientes.

- 5.- Conocimiento y aprobación del balance Anexos y Estados Financieros del Ejercicio económico 2018, toma la palabra el señor Rodrigo Herrera Contados de la compañía y presenta el informe en 5 hojas las mismas que son aprobadas por la junta General Ordinaria de Accionistas quedan como expedientes.
- 6.- Conocimiento y Resolución sobre la cuenta de resultados del ejercicio 2018.

El señor Rodrigo Herrera presenta su informe en cinco hojas las mismas que son aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas, quedan como expedientes.

7.- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto plan operativo y Cronograma para el ejercicio económico 2019.

El señor Xavier Baquero presente el presupuesto en una hoja e indica que en la Junta General de trabajo el 1 de Diciembre del 2018 ya se trató el presupuesto y se subió de \$35 a \$40. Es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas y queda como expedientes.

El plan operativo y cronograma para el ejercicio económico 2019. El señor Xavier Baquero Gerente General de la compañía presenta el informe en cinco hojas las mismas que son aprobadas por la Junta General Ordinaria de accionistas y queda como expedientes.

- 8.- Autorización para declarar válidas las resoluciones de las convocatorias no publicadas por la prensa, consideradas como reuniones de trabajo. Después de algunas intervenciones de los señores accionistas, dan la aprobación por unanimidad para que sean válidas las resoluciones de las convocatorias no publicadas por la prensa.
- 9.- Autorización para cobro de mensualidades a accionistas que no tienen unidad vehicular o que sus vehículos no están autorizados para organismos de control.



COMPAÑÍA DE TAXIS

El Girasol "Compataxsq S.A."



Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución Nº. 01.Q.I.J. 4653 * RUC 1791808312001

Después de algunas intervenciones de los señores accionistas, aprueban y será el Directorio quienes fijen el valor del 30% de la cuota mensual que es aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

10.- Autorización para inicio de accionistas legales de exclusión a los socios que poseyendo o no unidad vehicular, no cancelen obligaciones económicas en la empresa.

Los señores accionistas por unanimidad aprueban este punto amparados en la ley de compañías Art. 82 Lit. 3 y 5.

11.- Lectura y resolución sobre esta misma acta de Asamblea General Ordinaria.

Después de dar lectura sobre los puntos tratados en esta junta General Ordinaria, los accionistas por unanimidad aprueban esta acta.

Después de haber cumplido el orden del dia, el señor presidente Carlos Magno Goyes siendo las 11h15 am da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CARLOS MAGNO GOYES

PRESIDENTE

PAOLA MAZO

SECRETARIA